

# LA UNIÓN CONSTITUCIONAL

ORGANO DOCTRINAL DEL PARTIDO DE ESTE NOMBRE.

Oficinas: Teniente-Ray 38

Director: A. González López

Teléfono números 66

EDICION DE LA TARDE

AÑO VII.

Habana—Martes 13 de agosto de 1895

NUMERO 189

## TEATRO DE ALBISU

Compañía de zarzuela  
Función por tardas  
HOY 13 DE AGOSTO.

A las 8:—

LOS INVASORES

A las 9:—

LA CRUZ BLANCA

A las 10:—

¡OLE, SEVILLA!

NOTAS.

Se está ensayando con toda actividad las zarzuelas nuevas tituladas *La cara de la Justicia* y la comedia en un acto *La Rebotica*.

## TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR  
DE

«La Unión Constitucional»

Nacionales.

DE HOY.

Madrid, agosto 13.

Casi todos los periódicos elogian a los Voluntarios de esa Isla, dedicando frases laudatorias al desinterés y abnegación que demuestran al abandonar sus familias e intereses para salir a combatir a los enemigos de la Patria.

El señor Ministro de Ultramar está preparando una nueva operación de crédito para hacer frente a las atenciones de la guerra.

El gobierno de los Estados Unidos ha desistido de reclamar el cobro de los intereses devengados por la indemnización Mora, con tal de que el pago se haga en un solo plazo.

Se están preparando los soldados cuyo embarque empezará en breve, pudiendo asegurarse que están todos listos para trasladarse a esa Isla, en el orden y forma que telegrafió oportunamente.

Extranjeros.

DE AYER.

Nueva York, agosto 12.

Según telegramas de Río Janeiro ha terminado la guerra civil en el Estado de Río Grande del Sur.

Londres, id. id.

Hoy ha inaugurado sus sesiones el nuevo Parlamento.

Folleto. 60

CONSTANT GUEROULT

## LA MUJER DEL SEÑOR DUQUE

—De los ocho paquetes deshice cuatro, desparramando el contenido en el fondo; no puede desconfiar ella porque no se ve, pero cuando la justicia y los médicos metan allí la nariz, encontrarán el polvo, y la culpabilidad de la Isabelita será evidente.

—¿No tenéis más que comunicarme?

—Nada más.

Carmen se fué a un mueble, le abrió y sacó dos billetes de a cien francos, que dió a Beloiseau, diciéndole:

—Esto á cuenta.

—Como queráis, señora marquesa; yo fundo mi gloria en servir á la hermosura.

Beloiseau se fué, murmurando por lo bajo:

—Ahora vamos á echar un trago con el amigo Toribio.

Diez minutos después de su marcha se abrió la puerta cochera del ho-

Sir Guillermo Court Gully, ha sido reelegido en la presidencia de la Cámara de los Comunes.

Berlin, id. id.

Dicen de San Petersburgo que en abril próximo se celebrará en Moscú la coronación de Nicolás II, como Emperador de Rusia.

Londres, id. id.

Dicen de Tánger que han llegado á aquel puerto el "Arethusa", crucero inglés, y el "Chanzy", crucero francés.

¿Quié se cree que en Marruecos no habrá conflicto alguno, porque el Sultán se someterá á la voluntad de las grandes potencias.

DE HOY.

Viena, agosto 13.

El archiduque Francisco Fernando, hijo del archiduque Carlos Luis, heredero de los tronos de Austria y Hungría, está algo mejor de salud.

Londres, id. id.

Dicen de Tokio que se siguen recibiendo malas noticias de la cosecha de arroz.

En algunos distritos del Japón ya hay miseria.

Berlin, id. id.

Alemania se ha negado á influir en la cuestión de Bulgaria para proteger al príncipe Fernando, como quería Austria-Hungría.

En Berlín es general la creencia de que el príncipe Fernando no tardará en abdicar.

Nueva York, id. id.

Dicen de Panamá que la compañía del canal ha anunciado que pagará jornales de 1 á 5 pesos, y que necesita carpinteros, herreros, fogoneros y cargadores.

Bruselas, id. id.

Ha vuelto á correr el rumor de que los católicos moderados y los liberales formarán un partido, para combatir á los intransigentes conservadores y los socialistas.

Londres, id. id.

Dicen de San Petersburgo que el Gobierno ruso exige al Japón que la evacuación del territorio chino comience por Wei Hai Wei y no por la península de Liao Tung.

Nueva York, id. id.

Según telegramas de Buenos Aires, la opinión es muy hostil en la República Argentina á un arreglo de la cuestión de límites de Chile, por el arbitraje del Brasil.

Se prevé que el gobierno brasileño será parcial en favor de Chile.

tel de la marquesa, dando paso á un carruaje.

Carmen se apeó en el hotel Briard, calle Saint Dominique.

Aunque apenas eran las once, había ya mucha gente en los salones del barón Briard, muchedumbre espléndida y brillante, con variados y pintorescos disfraces.

Algunos dominós ponían aquí y allá notas negras en aquel gigantesco cuadro.

Uno de estos dominós, que parecía con ánimos de hacerse cargante, se había agarrado á un señor húngaro, que parecía aburrido de su compañía.

—Sí, señor—decía el dominó,—os invito á visitar este país, rico en monumentos y castillos históricos.

Hay uno que me ha llamado la atención sobre todos por su fisonomía tétrica y su aspecto siniestro, especialmente la vieja torre que se destaca en el centro.

—Querido dominó—contestaba el húngaro—todo eso será muy interesante para otro, pero os diré francamente que los muros y torres de pasados siglos me son indiferentes; os invito á que vayáis con vuestra erudición á otro.

—Es que mi castillo—siguió el do-

## PRENSA ASOCIADA.

DE LA HABANA.

Reseña de Nueva York agosto 13

Centrifuga 95° en plant. 4 3516  
Seguir refino. 39° en 16. 4 4  
Miel, pol. 85° en 16. 4 21  
Granulado americano 4 716  
Mirena, base 50° 4 16  
Mercado de azúcar, muy firme y ventas anunciadas.

Las existencias de azúcares en poder de los importadores en los cuatro puertos, ascendían en la tarde del 25 del pasado, á 123,800 toneladas, contra 128,000 en igual fecha del año pasado. Las existencias de azúcar en poder de los refinadores en los cuatro puertos, ascendían en la tarde del 25 del pasado á 22,000 toneladas.

CAMBIO.—  
Londres 60/11 (paralelo) 4.571 1/2  
" París 92 7/8 " 4 5 los 161 cts.  
" Hamburgo 60 " 4 571

DESEMPEÑO MERCANTIL.—  
Papel Comercial 60 días. 4 1/2 4 1/2

BONOS.—  
Bonos registrados en los E. U. 4 1/2 4 1/2

ONZAS.—  
Españolas 4 1/2 4 1/2

MEJORES.—  
4 1/2 4 1/2

MANTENIDA en tercercelas. 4 2.50 cts libra.

DESEMPEÑO DE LONDRES, agosto 13

Centrifuga, pol. 95° á flete. 4 1113

Seguir refino id. id. 4 101

REMOLACHA 301 á b. 4 9104

CONSOLIDADOS. 4 38 5/16

DESEMPEÑO, Banco Inglaterra. 4 31 1/2

París, agosto 13

RENTA Francesa 3 1/2 á 103 fr. 171 cts.

Queda hecho el depósito que marca la ley y se podrá reimprimir sin ni permiso.

RENTA

El colega recordará los que se ponían en práctica cuando ocupaban la Alcaldía y otros puestos sus amigos y simpatizadores, y cree que aquella era de injusticias y arbitrariedades se reproducirá en el presente.

Pero no iremos por ese camino, puesto que siguiéndolo, se llega á donde llegó el órgano de los reformistas.

Ya lo sabe el colega; el alcalde de la Habana no apunta nombres en su cartera, ni funciona como delegado de ninguna agencia de colocaciones.

## Hable claro

Dice *La Discusión*:

«Según LA UNIÓN, la guerra se acabará sin necesidad de recurrir al medicamento de la autonomía.

Pero, ¿se acabará pronto? Y, sobre todo, ¿se acabará bien?

Si quedan en pie los actuales motivos de descontento, los separatistas sabrán explotarlos; y, á la vuelta de unos cuantos años, habrá otra guerra.»

¿Pero cuáles son los motivos actuales de descontento?

Nosotros creemos que no existe otro motivo que aquel que nace de la soberanía de España.

Porque los sublevados no desean otra cosa que la independencia.

Si estamos equivocados, el colega aludido ilustrará la cuestión, manifestando los motivos de descontento y los remedios que deben aplicarse.

La autonomía no puede ser; porque entonces resultaría que los autonomistas son separatistas.

Y ya hemos quedado en que son fundamentalmente españoles.

## Alcaldes autonomistas

Dice *El País*:

«Mientras el señor Gobernador de la provincia no obligue á los alcaldes á cumplir con su deber estaremos como antes á merced de los conservadores, quienes continuarán como hasta aquí presidiendo en sus procedimientos de la imparcialidad ofrecida por el ilustre general Martínez Campos. Confiamos en que no prevalecerá ese abuso.»

Tiene razón *El País* en cuanto pide que el Gobernador debe obligar á los alcaldes á que cumplan con sus deberes.

¡Siete escritos de queja tienen pre-

o en dramas y leyendas?—preguntó después de un silencio.

—Cerca de Grenoble—contestó indiferente el dominó.

El duque se estremeció.

—¿Se llama?...

—El castillo de Caraván.

Entretanto otro dominó se había apoderado de la marquesa á su entrada en el salón y la llenaba de galantezas.

Estas debían ser de tan dudoso gusto como el aspecto de quien las decía; porque el ceño de la marquesa se fruncía á menudo y no podía reprimir movimientos de impaciencia.

Al fin la libró un joven que la sacó á bailar.

A las tres se dirigió hacia la puerta después de cambiar con el duque una señal de inteligencia.

Cinco minutos después se encontraban ambos en el vestíbulo, hasta donde había avanzado el coche de la marquesa.

Allí tuvo ésta el disgusto de ver á su dominó, á quien reconoció por su alta estatura.

—Esperaba.

El dominó se apresuró á abrir la portezuela del coche.

Carmen subió.

—Esto es raro—dijo el duque, que

sentados nuestros amigos políticos con motivo del proceder empleado por el alcalde autonomista de Guanabacoa que no expide las certificaciones de concepto y las que expide, están mal redactadas!

¿No cree *El País* que con estos antecedentes estaría justificada una medida de rigor?

## SUBINSPECCION DE VOLUNTARIOS

Ayer se ha dictado por la Subinspección general del Instituto la siguiente orden del día, con motivo del alistamiento y embarque de los Voluntarios movilizados que han sido destinados á prestar el servicio de guarnición en los sitios designados por el Excmo. Sr. Capitán General:

«En el día de ayer han salido de facción para compartir con el Ejército las fatigas de la campaña las primeras fuerzas del Instituto pertenecientes á los cuerpos de esta capital.

Al disponer por mandato del Excmo. Sr. General en Jefe la movilización de esas compañías, abrigaba la seguridad de que no había dificultades para realizarlo en el corto tiempo señalado, conociendo como conozco la perfecta organización y disciplina de los cuerpos del Instituto.

Complacido del éxito alcanzado, me es grato manifestarlo así para satisfacción en primer término de los que voluntariamente se han presentado para salir á campaña, y después de los señores jefes y oficiales y restante personal del Instituto que con verdadero celo, inteligencia y actividad, han secundado mis órdenes venciendo dificultades y allanando todo para que en el corto tiempo que se ha concedido en este caso, estuviera la fuerza pedida en la correspondiente aptitud y con las condiciones precisas para marchar á su destino.—El General Subinspector, *Arderius*»

Grato nos es reproducir esa orden en la cual el digno general Arderius, Subinspector del Instituto, manifiesta el éxito alcanzado en la movilización de esas compañías y lo hace público para conocimiento general y satisfacción del patriótico Instituto.

## Libros de Comercio

En la *Gaceta* del sábado se ha publicado la R. O. dictada por el Ministerio de Ultramar en 2 de junio próximo pasado, dejando sin efecto la resolución de la Intendencia General de Hacienda de esta isla por la que se obligaba á los dueños de ingenios á sellar sus libros, interpretando erróneamente lo dispuesto en la Instrucción del sello y timbre del Estado.

—¿Queréis aceptar un sitio en el mio?—le dijo Carmen.

—De buen grado—contestó el duque.

Y subió.

Con profundo asombro de la marquesa subió el dominó á su vez, y enseguida otro que gritó al cochero:

—¡A la Prefectura de Policía!

XXXI

Mr. Catreux

Volvamos á uno de los personajes de este relato, á quien hemos dejado en mal estado.

Nos referimos á la condesa de Olmareins, para la que se había llamado al doctor Mativier por segunda vez en el mes.

La buena organización de la condesa había resistido esta vez también al asonamiento mora; pero la quedó una impresión de miedo perpetuo que inquietaba al doctor.

—En estas dos tentativas contra la vida de la condesa es fácil reconocer la misma mano—dijo el doctor al conde.—Comprendo los continuos temores de vuestra esposa; ya en esto

No puede ser más justa la resolución ministerial á que aludimos. A raíz de la disposición de la Intendencia publicamos varios artículos demostrando su improcedencia, por cuanto si era cierto que los fabricantes de azúcar estaban comprendidos en las tarifas del Subsidio Industrial de 1892 y por tanto figuraban en la relación que se acompañaba al B. D. de 30 julio de dicho año por el que se modificaron varios artículos de la Instrucción del Timbre, también lo es que á consecuencia de haberse establecido un impuesto especial sobre la fabricación de azúcar, desapareció esta industria de las tarifas del Subsidio Industrial modificadas en mayo de 1893 y por tanto exentas del requisito de tener sus libros sellados.

Con satisfacción hemos visto que en la referida R. O. se aducen las mismas razones por nosotros empleadas al censurar la disposición de la Intendencia.

He aquí los considerandos y parte dispositiva de la mencionada soberana disposición:

«Considerando que en efecto el expediente de que se trata, no se refiere á la reclamación de un derecho particular lesionado, sino á la aclaración de un precepto legal en determinado sentido, por cuya razón no es necesario aplicar los términos fatales fijados por la ley de procedimientos para interponer los recursos concedidos.

Considerando que la legislación del Timbre vigente en Cuba para determinar quienes están obligados á llevar libros de contabilidad con el timbre correspondiente, se atiene en sus artículos reformados 135 y 136 de la instrucción de 5 de febrero de 1886 á la relación de los industriales que de talla, comprendidos en el reglamento de la contribución industrial, y en su consecuencia, los fabricantes ó comerciantes no comprendidos en dicha tarifa, no se hallan sujetos para estos efectos á tener sus libros requisitados con el timbre, siendo un hecho legal que en la tarifa tercera del reglamento de 12 de mayo de 1893, que es el vigente, no está incluida la industria azucarera.

Considerando que este precepto puramente fiscal no excluye el que los industriales y fabricantes que con arreglo al artículo segundo del Código de Comercio ejecuten actos sujetos al mismo, y lleven para su asiento los libros de contabilidad que previene el artículo 83 de dicho Código, tengan el deber de requisitarlos con el timbre correspondiente, están ó no comprendidos los interesados en la tarifa tercera de la contribución industrial; S. M. el R. (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido resolver:

Primero: Que los hacendados y dueños de ingenios no se hallan obligados á llevar los libros de contabilidad en la forma dispuesta por la legislación del Timbre, en atención á no estar comprendidos en la tarifa tercera del reglamento vigente de la contribución industrial.

Segundo: Que en el caso de realizar actos que se rijan por las disposiciones contenidas en el Código de Comercio, y verifiquen su asiento en los libros de contabilidad que previene el mismo, éstos se hallan por dicha razón sujetos

á las prescripciones de la legislación del Timbre.

Lo que de Real orden comunico á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes; debiéndose publicar esta soberana disposición en la Gaceta de la Habana para inteligencia de los interesados.»

Nos complacemos, pues, de que se haya resuelto este asunto de manera tan justa y legal.

Si se hubiera prestado atención á las constantes indicaciones que tenemos hecha sobre la necesidad de ajustar la relación de las industrias obligadas á tener su libro «Diario» sellado á las tarifas del Subsidio Industrial, modificadas en 12 de mayo de 1893, puesto que la relación que se acompaña al Real decreto de 30 de julio de 1892, por el que se modificaron los artículos 135 y 136 de la Instrucción del timbre fué redactada por las tarifas que se pusieron en vigor en este último expresado año, se hubieran evitado esa y otras reclamaciones que ahora se formularán por cuanto hay industriales á quienes se les obliga por aquellas tarifas á sellar sus libros estando exentos de esa obligación por no figurar en la clase y número de las modificadas en 1893, razón por la cual se han declarado exentos á los hacendados de sellar sus libros.

Ahora se convencerá la Intendencia de que tenemos razón para censurar en la forma que lo hicimos su disposición y en pedirle una vez más proponga al Gobierno lo que exige la legalidad: la reforma de la relación de las industrias obligadas á sellar sus libros de contabilidad ajustándolas á las tarifas reformadas en 12 de mayo de 1893 que es lo que procede y debe hacerse para evitar más quejas y reclamaciones sobre este particular.

¿Lo hará así la Intendencia? No lo sabemos. La lección recibida debe servirle de experiencia para atender en lo sucesivo las indicaciones que se le hacen con la mayor buena fe y con el deseo de que no resulten injustamente perjudicados los contribuyentes.

## Información

### Toma de posesión

Ayer ha tomado posesión del cargo de oficial primero de la Secretaría de la Comisión inspectora del Censo Electoral de esta circunscripción, para el cual fué nombrado por dicha Comisión nuestro querido amigo D. Manuel J. Cobreiro.

Persona muy conocida, de convicciones arraigadas, de honradez probada, de extensos conocimientos electorales y enemigo de todo lo que no sea justicia, entendemos que la Comisión al nombrarlo en estos momentos ha estado acertadísima, por lo cual la felicitamos lo mismo que al señor Cobreiro por la prueba de confianza y de reconocimiento de sus méritos de que acaba de ser objeto.

—Tengo mis razones para hablar así.

—Pero necesito descubrir á los miserables....

—¿Queréis que me encargue de eso?

—¡Vos!—dijo el conde.

—Yo, que conozco á los culpables.

—Bien, confío en vos: ¿cuándo os vais?

—Con vos y con el doctor.

—Corriente, con una condición.

—¿Cuál?

—Que estaréis de vuelta antes de la noche.

—¿Para qué?

—Desde esta terrible aventura en que ha visto tan de cerca la muerte, siento mi mujer tiritar que no se calma si no estamos con ella vos y yo.

—Ya lo he notado—contestó Gontrán.—Estaré aquí antes de la noche.

Y añadió luego:

—Dadme la tarjeta de ese Oatroux, agente de negocios, que Jak llevaba encima.

—¡Ah! ¿Creéis que...?

—Hay que abordar primero á ese.

—Pero ¿qué interés podéis tener?

—El no; pero otros de quienes fuera intermediario él, y podría yo nombrarlos sin equivocarme.

### Petición de indulto

Una Comisión de la Sociedad Aragonesa de Beneficencia nos ha visitado interesándonos á favor de la petición de indulto para el reo sentenciado en Oñate á ser pasado por las armas.

Aún sin esa piadosa excitación uniríamos como unimos nuestro ruego á los que se formulan caritativamente para salvar la vida del desdichado que mereció la última pena en un momento de fatal extravío.

¡Ojalá alcancen éxito feliz tan generosas súplicas!

### Fallecimiento

El distinguido profesor de armas D. Antonio Maciá, que con su compañero y amigo nuestro D. Francisco B. Martínez, han sido los que han sostenido el prestigio de la esgrima en esta Isla, ha fallecido en la mañana de hoy víctima de una penosa enfermedad.

Mucho sentimos la desaparición de Maciá, que por sus bellas cualidades y reconocidas dotes, se había hecho apreciar de cuantos nos honrábamos con su amistad.

Su entierro se verificará mañana á las 8.

Descanse en paz el distinguido maestro y estimado amigo y reciba su familia nuestro más sentido pésame.

### El señor Gómez Núñez

Hemos sabido con profunda satisfacción que este nuestro estimado amigo y compañero en la prensa, director del *Diario del Ejército*, se encuentra muy aliviado de la dolencia que le retiene en cama.

Desamos su completo restablecimiento.

### Los sucesos.

Nuevitas, agosto 7 del 95.

St. Director de LA UNIÓN CONSTITUCIONAL.

Estimado director: El día 3 regresé á San Miguel la columna al mando del teniente coronel Argomán, viniendo desde Guáimaro por Cascorro y Sabanicó, sin ver un enemigo. En su ida el convoy los dejó tan escarmentados, que no han querido más pruebas.

El día 4 llegé á las ocho de la mañana, en el vapor *Villaverde*, el general en Jefe, y hasta las doce, que volví á embarcar con dirección á esa capital, no hizo otra cosa que conferenciar por telégrafo con el general Mella.

Desde el día 5 estamos incomunicados con Puerto Príncipe: Este día quemaron dos puentes entre Minas y Puerto Príncipe; ayer quemaron otro.

Así es que la correspondencia que trajo el *Cosme* y la llegada hoy, estarán detenidas hasta que la línea se componga y puedan correr los trenes.

Estas son las únicas batallas libradas por el enemigo, y las pocas que había incendiado.

Oreo haber hablado á usted algo del abandono en que se encuentra la

—Confíadme vuestras sospechas.

—No es cosa grave y no quiero hablar sin fundamento.

—¿Podéis decirme al menos si los conozco yo?

—Sí, los conozco; es todo lo que puedo decir; esperad á la noche para saber la verdad.

—Esperaré.

Un cuarto de hora después estaban los tres camino de París.

Sucedía esto dos días después del accidente que pudo costar la vida á la condesa, á Cipriana y al mismo Gontrán.

Aosado de robo, fué confiado Jack á la gendarmería de Luzarches, y enviado á París.

Del interrogatorio que le hizo sufrir el comisario de policía, nada pudo sacarse en limpio.

Quando Gontrán llegó á París, tomó un carruaje y se hizo llevar á casa de Oatroux.

Era hombre de unos cincuenta años, mequino, pálido, de aspecto astuto y desconfiado, pero resuelto.

Gontrán conoció al primer golpe de vista que tenía que tratarle bien.

Pero sabía que se las había con un hombre de negocios, y adoptó un plan.

—¿Mr. Oatroux?—preguntó con aire circunspecto antes de pasar el umbral.

baña de Guanaja, que se presta admirablemente para la llegada de expediciones filibusteras. Es indispensable allí un barco de guerra que vigile y evite la introducción de expediciones y el que los insurrectos estén á sus anchas; tienen embarcaciones en las que han visitado á Cayo Romano y la farola de Maternillos, y puede calcularse si en estas condiciones no entrará y saldrá por Guanaja todo el que quiera.

Nada más; hasta otra.

El corresponsal.

Una desgracia.

Tomamos de nuestro apreciable colega el *Diario del Ejército*:

«Acabamos de saber que ha muerto en Bayamo el joven teniente de artillería señor Blanco, que vino recientemente con el general Echagüe.

La muerte parece ser que ocurrió de la manera siguiente:

Llegó á Bayamo á las diez de la noche con la pieza que mandaba, y debía salir á las cuatro de la mañana.

Para descansar un rato ató la hamaca por uno de sus extremos á una pared ó columna, la que, al acostarse, se derrumbó cayéndole encima y ocasionándole tan graves lesiones en el pecho, que falleció á las dos horas.

Muchísimo sentimos esa fatal desgracia. Reciban sus compañeros y su familia nuestro pésame.»

### De Matanzas

Encuentro, captura de un cabecilla y dispersión de su partida.

El teniente coronel de la Guardia civil señor García Rojo, después de una activa persecución, logró alcazar la partida que se había internado en Matanzas, batiéndola y causándole un muerto y varios heridos.

Seguida la persecución cayeron prisioneros el jefe de la partida, llamado Valdivia, y seis individuos más, diseminándose el resto.

Puede, pues, asegurarse que ha quedado esa partida disuelta.

### El tiempo

Nuestro ilustrado amigo el padre Gargóiti, director del Observatorio Meteorológico del Real Colegio de Belén, nos remite las siguientes observaciones atmosféricas:

Se lee en un periódico de la localidad:

«Agosto 3 de 1895.—Se viene extendiendo por esta Isla un movimiento de *depresión barométrica*.....»

En el mismo periódico del día 8:

«Agosto 6 de 1895.—Como dije en mi nota del día 3, la *depresión barométrica* se ha ido extendiendo por toda la Isla.....»

Para comprobar esta categórica afirmación sobre el cumplimiento del comunicado del 3, consulté nuestro barómetro registrador y no había apuntado semejante *depresión*: no contento con esta consulta, porque el aparato, aunque ha funcionado bien muchos años, podía haber sufrido alguna modificación, examiné las observaciones oculares ó directas del barómetro de mercurio, que se hacen cada dos horas, y las hallé conformes con las del barógrafo. Pedí también observaciones á otros puntos de la Isla.

El comunicante entiende por *depre-*

—Aquí es—dijo el tal, desconfiando más al ver las precauciones del desconocido.

Gontrán entró, cerró la puerta, y sentándose junto á Oatroux, dijo con aire sencillo:

—Perdonad, pero el negocio que me trae es de los que no se pueden confiar á todo el mundo.

—Bueno, pues yo soy Oatroux; ahora decid qué os trae por mi casa.

Gontrán pareció vacilar.

—Dispensad—dijo;—pero el negocio es un poco espioso y no quiero exponerme á dar un paso falso.

—Pues si queréis que yo me entere de él tenéis que decirme, me parece.

—Buena; pues vengo á daros una noticia que debe interesaros mucho, porque se me ha recomendado tome estas precauciones.

—Hablad—dijo Oatroux animándose de pronto.

—Permitidme dirigiros antes una pregunta—dijo Gontrán vacilando.

—Vaya, pero acabemos.

—¿Conocéis á la señora baronesa de Karriol?

El agente de negocios miró fijamente á Gontrán.

Este no pestañeó.

—¿Qué decís?—preguntó Oatroux.

—Me habéis entendido; pero ya me

sión *barométrica* aumento ó disminución de presión: si lo primero, debe explicar el término, porque no es ese su significado obvio ni los meteorologistas lo usan en ese sentido; si lo segundo, los aparatos meteorológicos se han encargado de probar lo contrario, como se ve por los datos siguientes.

Santiago de Cuba.

Día 3	7'30 a. m.	B.	29.964
4	"	"	29.994
5	"	"	29.997
6	"	"	29.996

Matanzas.

Día 3	8 a. m.	761.4
5	"	763.2
6	"	764.8

Habana.

Día 3	10 a. m.	762.62
4	"	762.24
4	10 p. m.	763.33
5	10 a. m.	763.38
6	"	763.53

En el mismo periódico del 10 de agosto hallamos lo siguiente:

«Estoy estudiando ciclón..., peligroso para esta Isla.»

Algunos opinan que es peligroso anunciar ciclones sin publicar la razón.

Matamos en la estación de los ciclones, y suelen ser más numerosos en este mes: sin embargo, hasta ahora sólo se descubren c. y c. que convergen confusamente al NE y N. y un pequeño foco de c. f. al NE y puede formarse una tormenta en un día ó otro.

L. Gargóiti, S. J.

### Solemnes honras

Mañana á las ocho y media de la misma y en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar se celebrarán honras fúnebres por el eterno descanso de la respetable señora doña Francisca Fernández, madre de nuestro distinguido correligionario y querido amigo licenciado don Agustín Penichet.

### Traslado

D. Mauricio Casanova, director de nuestro colega *El León Español*, nos participa haber trasladado la imprenta y redacción de dicho periódico á la calle de Tejadillo núm. 34.

### Honras fúnebres

Esta mañana se han celebrado en la iglesia de la Merced solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de la que en vida fué la Excm. Sra. doña Mercedes O'Reilly de Koly, marquesa de O'Reilly.

A este acto asistió el general Martínez Campos y varias de las principales familias de nuestra culta sociedad. El templo se hallaba severamente adornado.

### Vapores

Esta mañana fondearon en puerto los vapores nacionales *Niceto* y *Esmeralda*, ambos procedentes de Liverpool y escalas con carga general.

avisaron que os mostraríais muy desconfiado—dijo Gontrán.

Y añadió, metiendo mano al bolsillo:

—Ved la prueba de que podéis fiaros de mí.

Y entregó á Oatroux una tarjeta de la baronesa que había buscado en casa del conde de Olamareins.

Oatroux la examinó.

Luego miró frente á frente á Gontrán.

—¿Y qué prueba está?—preguntó.

—¡Vaya! Sois muy desconfiado, Mr. Oatroux—exclamó Gontrán—Esto prueba que la señora baronesa está enferma y que me ha encargado á mí, su sobrino Anatolio Karriol, de una comisión urgente cerca de vos, que no cumpliré puesto que no me decís si la conocéis.

Gontrán hizo ademán de levantarse.

—Pues bien, sí; conozco á la baronesa, ¿y qué más?—dijo Oatroux.

—¡Gracias á Dios! Ahora os diré de su parte este: la condesa ha muerto, y mi tía os ruega la llevéis cierto escrito, contra el que os dará lo que sabéis.

—¡Ah, me esperad!—dijo Oatroux, cuya desconfianza desapareció de pronto.

(Continuará.)

# Mercado monetario

La cotización de hoy, á las 11 de la mañana, es la siguiente:  
 Plata: de 8½ á 9, descuento.  
 Centenas: en las casas de cambio se pagan de \$5-75 á \$5-76 en plata.  
 Luises: de \$4-58 á \$4-60.  
 Calderilla: de 11 á 12, descuento, contra oro.  
 Billetes: á la par.  
 Los centenas en grandes cantidades se pagan á mayor tipo.

# NOTICIAS

Se han concedido dos meses de licencia para la Península al Juez de Puerto Príncipe don Francisco Lanuza.

Han sido confirmados por el Gobierno General los nombramientos de celadores de San Juan de las Yeras, Ranchuelo, Rodas y Oienfuegos, hechos á favor de don Fernando Buess, D. Policarpo Luengo, don Francisco de la Piedra y don Vicente López.

Se ha dispuesto que la Junta de Obras del Puerto de la Habana pueda continuar cobrando el arbitrio de 25 centavos de peso, diarios, por tonelada métrica de mercancías que permanezcan más de ocho días sobre los muelles.

El señor D. Felipe Sánchez Romero, juez municipal del distrito de Bolón, nos participa que ha tomado posesión de su cargo, continuando instaladas las oficinas del Juzgado en la calle de la Habana núm. 186.

D. Isidro Planell y Gironella, cuyo domicilio se ignora, se servirá presentarse en la Secretaría del Gobierno Militar de la Plaza, de tres á cuatro de la tarde, con objeto de recoger unos documentos que le interesan.

Se ha dispuesto que se proceda á celebrar 2ª subasta para los servicios del Hospital de San Nicolás de Matanzas para el año 1895-96.

Ha sido autorizada la Casa de Beneficencia de Sancti Spiritus para cobrar á sus deudores por la vía judicial.

El presupuesto de la obra pía de Aramburo para 1895-96, ha sido aprobado por el Gobierno general.

Ha sido autorizada la instalación de una línea telefónica en el ingenio «Lugareño» en Puerto Príncipe.

D. Benjamín Rodríguez ha sido nombrado catedrático auxiliar del Instituto de Puerto Príncipe.

Fuerza de la Guardia civil del puesto de Melena detuvo en la noche del día 10 á varios individuos por jugar al prohibido.

# Extracto de Policía

## Robos y hurtos

Al celador del barrio del Pilar participó don José Rodríguez y Fernández, vecino de la calle del Castillo número 1, accesorio B, donde tiene una expendeduría de carnes, que habiendo salido de su casa como á las ocho de la noche, al regresar á las diez encontró abierta la puerta de la calle sin fractura, y de un bafío al que rompieron la cerradura le robaron una bolsa conteniendo 25 centenas del cajón del tocador, un revólver Smith y del mostrador tres pesos, producto de la venta de la tarde, sin sospechar quién ó quiénes pudiesen ser los autores del robo, que sin duda entraron por el fondo de la accesorio por ser fácil la entrada, pues se comunicaba toda la manzana por los tejados.

El celador practica diligencias para la captura de los autores.

Una pareja de O. P. detuvo y remitió á la celaduría de Tacón á un individuo blanco, acusado por don Manuel de la Cera y García de haberle hurtado la noche anterior en el parque Central el sombrero que llevaba puesto.

Un individuo que había estado trabajando como peón en el tejat «Omsuel», situado en el des poblado de la Oiénega, hurtó del mismo varias herramientas de carpintería, sin que haya sido habido.

En el paradero de los vapores de Regla detuvo una pareja de O. P., y remitió á la celaduría de San Francisco, á un individuo blanco, al que acusó el moreno Lázaro Castillo de que el caballo que llevaba era de la propiedad de don José Quintana, cuyo animal le había sido robado la tarde del 11 del actual en Arroyo Naranjo, en los portales de la bodega que está frente al paradero del ferrocarril.

Al detenido, que resultó estar circulado, se le ocupó un oquillo de punta.

## Por andar en malos pasos.

A don José Rodríguez Mauri se le ocurrió ir de visita á una casa de mujeres de tercera clase de la calle de Villagas, y después de pasar un rato hablando á mano á mano con una parda, al terminar su coloquio notó que le habían hurtado del bolsillo del pantalón un Luis (pero de los de oro) y ocho reales, y al reclamar el dinero, la parda y una morena dueña de la casa, le entraron á toletazos, infiriéndole dos lesiones en la espalda, que fueron calificadas de leves en la Casa de Socorro de la primera demarcación.

Practicado un registro en la habitación, se encontró á Luisillo debajo de la cama.

El lesionado, la parda, la morena y el Luis fueron puestos á disposición del señor juez de guardia.

## Acusación de estafa

Al celador del barrio del Arsenal se quejó doña Julia Barrera Rodríguez, vecina de Arsenal 44, accesorio por Someruelos, que habiendo dejado su casa al cuidado de D. Nicolás Galo, por tener necesidad de ir de temporada á Guanabacoa, éste empujó los muebles en una casa de préstamos de la calle de la Gloria.

El acusado no ha sido detenido.

## Accidentes casuales

En la Casa de Socorro de la 2ª demarcación fué asistido D. Luis Romero y Miranda, de una herida en un dedo de la mano izquierda, que se infirió casualmente al varar una embarcación en la caleta de San Lázaro, siendo su estado grave.

Al estar trabajando en la fundición del carenero de Gamir, en Casa Blanca, D. José López y Rivera, se infirió casualmente una herida contusa como de tres centímetros, y la fractura completa del brazo izquierdo, siendo asistido en la Casa de Socorro de aquel caserío y calificado su estado de grave.

## Principio de incendio.

Próximamente á las ocho de la noche anterior y á consecuencia de haberse inflamado una lámpara de luz brillante, que había colocado en el descanso de la escalera de la casa Gerónimo 81, doña Caridad Rodríguez, se dió la voz de fuego, acudiendo inmediatamente el bombero del Comercio don Martín Ayala, el vigilante de la Celaduría del barrio de Dragones y el moreno Francisco Salazar, los cuales apagarón el principio de incendio.

Desde los primeros momentos acudieron las bombas de ambos cuerpos, sin que tuvieran necesidad de prestar sus servicios.

## Intoxicación.

En la Casa de Socorro de la primera demarcación fué asistido el niño blanco Santiago Soler y Díaz, de un año de edad, que en un descuido se tomó cierta cantidad de tinta japonesa de la que se usa para dorar, que había en un pomito.

## Ahorcado.

El celador de Güines participa que en las inmediaciones de la finca «Santa Rosa» se había ahorcado de una mata de agnate, valiéndose de un atique de yagua, don Andrés Martínez Rabí.

## Circulado.

El celador del segundo barrio de San Lázaro detuvo á un individuo blanco que se hallaba circulado.

# Gacotilla

EN EL HOTEL «ROMA» — Invitados atentamente por sus nuevos dueños los señores Antorcha y Ocasnovas, asistimos ayer noche á la espléndida comida con que dichos señores han abierto alegremente su establecimiento.

Ante una extensa mesa muy bien servida, cubierta de flores, se sentaron los comensales, entre los cuales recordamos á los señores Menor, Hernández, Valdivia, Nieto, Paláez [on Sabino], Escoto, Felici, González Gómez, Carbalo, Pellón, Triay, Urtarte, Piedra y otros muchos, la mayoría pe-

diolistas, cuyos nombres no recordamos.

El menú fué excelente, demostrando los dueños del hotel «Roma» que poseen un buen cocinero y una bien surtida bodega.

No sabemos si hubo brindis porque nos retiramos antes de que llegase la hora; pero reinaba tan franca alegría, que es de preannir que allí hubiese quien diera rienda suelta á su entusiasmo.

Nosotros, desde aquí brindamos, porque el nuevo hotel otorga el favor del público y sus dueños vean satisfechos sus deseos obteniendo el mejor éxito en sus gestiones.

El hotel «Roma» está llamado á ser de los primeros de esta ciudad; muy bien situado, ocupando un gran edificio, en un lugar ventilado y fresco. Las habitaciones son espléndidas y los nuevos dueños han extendido el confort moderno por todos los departamentos. El antiguo intérprete señor Guiralt, ocupa en la casa tan importante cargo.

Felicitemos á los señores Antorcha y Ocasnovas por el nuevo hotel y restaurant con que ha dotado á la Habana y una vez más les deseamos toda clase de prosperidades en su empresa.

ALBISU. — Fué un éxito anoche la representación de *Los invasores*, donde se distinguen mucho Manuela Moreno y la Ibáñez. Con un poco de picante, no tiene suficiente, sin embargo, dicha obra para estragar el paladar. Esta noche se repite «Los invasores» á las 8, poniendo á las 9 y á las 10 «La cruz blanca» y «O ó, Sevilla».

## AMOROSAS

Defectos me parecen tus encantos desde que sé que los conocen tantos.

No, pues si de aquella cita se ha enterado el Juez eterno, no nos salva del Infierno, ni la caridad bendita.

Sinesio Delgado.

## HISTORIETAS

Una señorita del coro pide permiso para ir á asistir á su hermana, que se halla agonizando.

Pocos días después la encuentra el empresario en la calle con traje claro y vistoso, y la llama.

— ¡Eh, Lolá! Ese traje claro me indica que lo de la muerte de tu hermana fué un pretexto.

— No, señor — contesta Lolá; — es que me han dicho que no se lleva luto por los parientes lejanos. Mi hermana vivía en Barcelona.

# «El Novator»

## Sastrería y Camisería

J. A. MASEGOSA

Obispo, 81.

## REGISTRO CIVIL

AGOSTO 11.

### —NACIMIENTOS—

#### CATEDRAL

Un varón, blanco, natural.

#### BELEN

No hubo.

#### JESUS MARIA

No hubo.

#### GUADALUPE

No hubo.

#### PILAR

No hubo.

#### CERRO

No hubo.

### —MATRIMONIOS—

No hubo.

### —DEFUNCIONES—

#### CATEDRAL

Don Jo é María Viñes y Fernáñez, Luerza, blanco, 98 años, casado, san 1, nacido 93, Hemorragia cerebral.

Doña Josefa Espino Sufrez, Cavarias blanco, 70 años, viuda, Habana 21, Congestión cerebral.

Doña Eustaquia Méndez, Méjico, blanca, 48 años, soltera, Hospital de Paula, Tuberculosis.

Doña Mercedes Gil Hernández, Habana blanco, 49 años, viuda, Hospital de Paula, Tuberculosis.

#### BELEN

Don José Fontanilla y Grifol, Habana, blanco, 53 años, soltero, Obrapia 14, Carcinoma.

Doña Francisca Valdespina, H. b. b. blanca, 85 años, viuda, Habana, 234, Arterio Esclerosis.

#### JESUS MARIA

Don Daniel Cortillo, H. b. b. blanco, 18 meses, Misión 69 Bronquitis capilar.

Don Antonio Martínez, Guavario, blanco, 46 años, soltero, Corrales 81, Tuberculosis.

José Pérez, Habana, negro, 7 días, Gloria 123, Tétano infantil.

#### GUADALUPE

No hubo.

#### PILAR

Don Rosendo López, Oviejo, blanco, 27 años, soltero, Quinta Garoni, Fiebre amarilla.

Don Francisco Flores, Habana, blanco, 14 años, Castillo 70, Meningitis.

Brígida Forcáde Hausa, mestiza, 48 años, soltera, Animas 152 Microcarditis.

Lorenzo Rizo, Habana, mestizo, 1 día, Marqués González 27, 6 años, infantil.

Justo Estrada, Habana, negro, 13 días, Neptuno 210 Estero colitis.

Celestino Alvarez, Habana, negro, 30 años, Flores 11, Tuberculosis.

**«El Bazar»**  
 Hotel y Restaurant — Zulueta 38  
 No confundirse la casa que tiene pintado en sus frentes y columnas el número 38  
 CUBIERTO DE 50 CENTAVOS PLATA  
 DIA 13.  
 SOPAS.

Pachero.  
 Reina.  
 Fidecos con menudos.  
 Agiaco á la criolla.

Pescado mojo verde  
 Croquetitas de ave.  
 Huevos á la jardinera.  
 Bici á la Moda.  
 Paré de papas.

Ensalada de aguacates.  
 POSTRES.

Panetela borracha.  
 Queso del país.  
 Dulce en almibar variado.  
 Pastas con manzanas.  
 Café y hielo.

Vino: Ato la navarro, Múñela, Barrica, gallego, Valdepeñas, Sarrin viejo y blanco de Castilla.

NOTA.—Servimos almuerzos al mismo precio.  
 OTRA.—Hay hermosos rinobios reservados para familias, sin aumento de precio.

181

# Profesiones.

## VALDÉS MOLINA CIRUJANO DENTISTA.

Su gabinete, Galliano 1ª, casa de baños del doctor Gordillo, esquina á San José.  
 Por una extracción ..... \$ 1  
 Idem idem sin dolor ..... 1 70  
 Limpieza de la dentadura ..... 2  
 Empastaduras ..... 2 50  
 Ortodoncias ..... 2 50  
 Dentadura de 4 dientes ..... 7  
 Idem 6 idem ..... 10  
 Idem 8 idem ..... 15  
 Idem 14 idem ..... 25  
 Estos precios son en plata. Los trabajos se garantizan por diez años. Galliano núm. 103. Baños. 253

## Consultas médicas GRATUITAS

Las recibe el doctor Gordillo en Galliano 103, de 8 á 10, y de 11 á 2, sobre todas las enfermedades; pero principalmente sobre las de su especialidad que son: Reumatismo, Neuralgias, Histerismo, Dispepsias, Gastralgias, Diarreas, Disenterias y Catarras pulmonares crónicos. 243

## J. L. de Mendoza MEDICO-CIRUJANO

Enfermedades de los OJOS, NASALIZ y GARGANTA  
 Consultas de 11 á 1. Dragones 72.  
 264

## Dr. Enrique E. Valdés Cirujano-Dentista

CIN DOCE AÑOS DE PRÁCTICA  
 Especialista en extracciones sin dolor, dientes postizos — ortodoncias.  
 En las dentaduras que construyo se marcan perfectamente, o teniendo una buena digestión.  
 Los precios sumamente baratos, más económicos que el que más barato cobre.  
 Prado 94, entre Virtudes y Animas. 253

## Dr. M. Massanet MEDICO-CIRUJANO

de la UNIVERSIDAD DE BARCELONA  
 Especialista en partos, enfermedades de mujeres y de niños.  
 Consultas de 11 á 2, gratis á los pobres calle de la Habana 184.  
 16 Telefono 767

# Exposición de Chicago



La Magnesia Acedada y Antibiliosas **JUAN JOSE MARQUES** inventada en 1839 y perfeccionada en 1851, siendo su único propietario desde el año de 1886 **D. MIGUEL MARQUEZ MARQUEZ (PADRE)** por no haber ninguna otra registrada como tal en dominios españoles y extranjeros con este nombre y universalmente conocida por sus propiedades, acaba de recibir un nuevo premio por sus disposiciones en la Exposición de Chicago, que lo acredita con la **MEALLA DE ORO, DIPLOMA Y MEDALLA** que acaba de recibir y con los que en dicho examen lo han premiado.  
 A los que dudaban ó propolaban sin dudar que en la Exposición de Chicago se la hubiera otorgado **MEALLA DE ORO** como en las Exposiciones de París, Bruselas, Viena, Ginebra, Génova y en cuantas se han exhibido, tenemos el honor de invitarlos para que se acerquen por el primer examen de los **LIBROS Y MEDALLAS** que están expuestas en el mismo libro en que se expone la **MAGNÉSIA** en la Exposición de Chicago y que en la actualidad se encuentra en la **FABRICA SAN IGNACIO, 23.**  
 La Magnesia Acedada Antibiliosas de **JUAN JOSE MARQUES (PADRE)** cuyo resultado por ser bueno en todos los casos de Gástrita, Acidulaciones, Gases en el estómago, Flatulencia, Acedías del estómago, Jaquitos, Indigestiones, Estancón de la orina, Acortamiento de la Bile, etc. etc., y en todas las enfermedades que provengan del funcionamiento irregular del estómago é intestinos. No tiene rival en el mundo. Confirma su uso al instante, guardando las precauciones é imitaciones de que ha sido objeto desde 1830 en que fué inventada, pero á hoy día sólo podria remplazarse con algunas otras Magnésias é medicamentos, sin que tanto en todas las boticas de reputación del mundo. Depósito principal:  
 San Ignacio, 23. — Habana. — Teléfono 790. — Apartado 287.  
 Telégrafos Marqués.  
 FABRICA MAGNÉSIA DE MARQUES (PADRE) 49

# DRE DALLANEN A

## D. L. HOMMEVILLAIN

Por UN PESO 50 CENTAVOS al mes, donde á más de un bien montado gimnasio podrán usar de las duchas corrientes, así como de los baños de asco, FRIOS Y TEMPLADOS Y DEL DEPARTAMENTO MEDICO ESPECIALIDAD EN ESTA CIUDA, donde se aplican toda clase de duchas, ya por la forma como por su temperatura, general, local, semicircular, escorial, etc. **TUBAS Y ALTERNAS**, cuyo departamento tiene sujeciones permanentes para dotarse con toda independencia, sin alteración de cuota.

Y bajo la inmediata dirección facultativa de su dueño en el mismo se aplican corrientes eléctricas y masaje, y se hacen lava los del organismo por una módica cuota. 45

## Del procedimiento de apremios

para el cobro de toda clase de débitos por contribuciones, impuestos, recargos, arbitrios, etc., á favor de la Hacienda pública, Diputaciones y Ayuntamientos, con notas, aclaraciones y modelos.

## POR DON ANTONIO J. DE ARAZOZA OFICIAL DEL BANCO ESPAÑOL

Este volumen comprende las 3 partes de que consta la obra y todas las disposiciones dictadas hasta la fecha.  
 Libro de notoria utilidad para los recaudadores, empleados, abogados, contribuyentes, etc.

### Dos pesos el ejemplar

Los pedidos al autor en el Banco Español ó apartado de correos, número 706, ó á la imprenta de la *Gaceta Oficial*, Teniente-Bay 23, remitiendo su importe en sellos de correos ó valores de fácil cobro.

# EL RENOVADOR DE «LA REINA»

(MARCA REGISTRADA Y DEPOSITADA)

Se impone por sus efectos verdaderos y fijos. Así lo reconoce la Ciencia y la experiencia.  
 Pedido siempre en todas las droguerías y farmacias de la Isla de Cuba.  
 Precio del frasco: ochenta centavos. 250

## Espectáculos.

**GRAN TEATRO DE TACON.**—No hay función.

**GRAN TEATRO DE PAYET.**—No hay función.

**TEATRO DE ALBISU.**—Compañía de zarzuela.—*Los invasores—La cruz blanca—Ole, Sevilla!*

**TEATRO TRIJOA.**—Compañía de bufos.—*Bombas—La gran carota.*

**PARQUE DE COLON.**—Festividad gitana.—*Todos los días de 5 de la tarde a 9 de la noche.*

**EXPOSICIÓN IMPERIAL.**—Antigua Contaduría de España.—Junto al Cuartel de Bomberos.—*Vistas superiores de todas las naciones del mundo.—Banderas.*—Entrada 20 centavos.

**PAQUETA DE SOLER.**—Función diaria.—*Servicio.*—*Marionetas—Sorprensentes vistas.*

## Sección Mercantil.

### Puerto de la Habana

### Movimiento de Vapores.

SE ESPERAN	
14	C de Cádiz—Océano & Co
14	M. Herrera—P. Río y escalas.
15	Yucatán—Veracruz y escalas.
15	La Navarre—Veracruz.
15	Mascotte—Tampa y Cayo Hueso.
15	Leonora—Liverpool y escalas.
15	Enakaro—Liverpool y escalas.
15	Panamá—New York.
15	Orizaba—Veracruz y escalas.
17	Baldomero Iglesias—Veracruz y escalas.
17	Vigilancia—Veracruz & Co
17	Saturnina—Liverpool y escalas.
17	Miguel Jover—Barcelona y & Co
17	México—Puerto Rico y escalas.
17	Yumuri—Veracruz y escalas.
17	Gallego—Liverpool y etc.
17	C. Conda—New York.
17	Saratoga—Veracruz & Co
17	Gracia—Liverpool y escalas.
17	Habana—Veracruz y escalas.
17	Segurancas—Veracruz & Co
SE ESPERAN	
14	Mascotte—Tampa y Cayo Hueso.
14	M. L. Villaverde—Nueva York.
14	Yucatán—Nueva York.
14	La Navarre—St. Nazaire y escalas.
14	Ciudad de Cádiz—Cornelia & Co
14	Baldomero Iglesias—Veracruz & Co
14	Orizaba—New York.
14	M. Herrera—P. Río & Co
14	Panamá—Nueva York.
14	Vigilancia—Nueva York.
14	Yumuri—New York.
14	Saratoga—New York.
14	México—P. Río & Co
14	Segurancas—Nueva York.
SE ESPERAN	
14	Yucatán—Veracruz y escalas.
14	Séneon—New York.
14	Yumuri—Veracruz & Co
14	City of Washington—New York.
14	Manuela—Puerto Rico & Co

### Vapores costeros

SE ESPERAN	
15	Josefita, en Batabanó, procedente de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tunas, Trinidad y Cienfuegos.
17	Antígones Menéndez, en Batabanó, procedente de Santiago de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tunas, Trinidad y Cienfuegos.
17	Parísina Concepción, en Batabanó, procedente de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tunas, Trinidad y Cienfuegos.
17	M. L. Villaverde, de Santiago de Cuba y escalas.
17	Argonauta, en Batabanó, procedente de Cuba y escalas.
17	Manuela, de Santiago de Cuba y escalas.
SALDRAN	
15	Argonauta, de Batabanó para Stgo. de Cuba y escalas.
15	Morera, para Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.
17	Josefita, de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Santiago de Cuba.
20	María Herrera, para Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guantánamo, Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Manzanillo y Puerto Rico.
23	Antígones Menéndez, de Batabanó para Cuba y escalas.
24	Parísina Concepción, de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Cuba.
25	Julia, para Nuevitas, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo y Stgo. de Cuba.
31	México para Santiago de Cuba y escalas.
31	Manuela, para Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guantánamo, Santiago de Cuba y Puerto Rico.

### ENTRADAS DE TRAVESIA

—Día 12—

De Nueva York en 5 días, vap. Ings. Ardauco, cap. Smith, tons 1363, trips. 24, con carga general, a Luis V. Placé.

—Día 13—

De Liverpool, Cádiz y escalas, en 31 días, vap. expl. N. Costa, capitán Larrinaga, tons 1832, trips 27, con carga general, a Deulofeu, hijo y comp.

Liverpool y escalas, en 25 días, vap. expl. Leonora, cap. B. Stinza, tons 18 6, trips 37, con carga general, a Deulofeu, hijo y compañía.

### SALIDAS DE TRAVESIA

—Día 12—

Para Tampico, vapor tm? Vigilante, cap. M. Intosh.

Hamburg y escalas, vap. alemán Dalecarlia, cap. Burmeister.

### MOVIMIENTO DE PASAJEROS

ENTRADOS

De Santander en el vapor es. La Leonora.

D. Luis Uga'te.

## Lonja de Viveres.

—Día 13 de agosto.—

20 bles. aceitunas mananillas	40 pts
50 el bacalao Noruega	\$9 50
50 el frijoles Méjico	\$1 25
50 el sidra C. Blanca	\$3 25
50 el sidra Guerrillero	\$4 25
40 sacos arroz Valencia	\$1 50
50 el l. salsa pimentón	\$4 25
10 el l. salsa tomate	\$1 50
50 el l. calamares	\$4

## Servicio de la plaza

Para el día 14.

Jefe del día.

El Coronel del 2º Batallón de Ligeros Voluntarios, don Benito Peña.

Parada y Capitanía general.

2º Batallón de Ligeros Voluntarios.

Visita de Hospital.

Batallón mixto Ingenieros, primer capitán.

Hospital Militar.

2º Batallón de Ligeros Voluntarios.

Batería de la Reina.

Artillería del Ejército.

Ayudante de guardia.

Don Enrique Pessino.

Ingeniería.

Don Francisco Lebrado.

Vigilancia.

Artillería, cuarto 8º—Gaballería de Pizarro.

2º—Ingenieros, 4º

El Cte. Sargento Mayor, Juan Fuentes.

## Centro Gallego

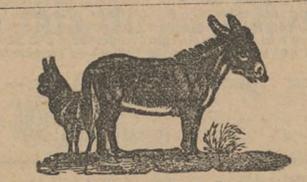
Desde el próximo lunes 15 del corriente los señores socios de este Centro podrán tener ingreso como enfermos, por cuenta del mismo, en la casa de Salud situada en "La Benéfica" sita en Jesús del Monte, Arang. número 2.

Lo que de orden del señor Presidente, se hace público por este medio para general conocimiento de los señores socios, debiendo advertirse que aquellos que desde dicha fecha ingresen en otras enfermerías que no sea "La Benéfica" serán responsables los mismos a las dietas que devenguen.

Ha. a. 2 de agosto de 1895.—El Secretario, Ricardo Rodríguez.

## AVISO.

Habiéndose extraviado en un coche de alquiler en la calle de San Rafael y Aguilá a la de Corrales número 6 una cruz ó placa de 2ª clase del Mérito Militar, la persona que la entregue en Corrales número 6, será gratificada.



## Leche de burra.

Se despacha a todas horas y con toda puntualidad a domicilio.

**CARCEL, 19.**

## Gremio de Cafés-Cantinas

Se cita a Junta general a los señores agrorriados para el viernes 16 del actual a las 10 de su día en el local de la Secretaría de Gremio de la Habana, sita en la calle de Lamparilla núm. 2 (Lonja de Viveres) para tratar sobre los puestos ó ventas de tabacos y el gremio a que se refiere lo últimamente dispuesto por la Intendencia General de Hacienda.—Habana 10 de agosto de 1895.—El Síndico.

## Gran fábrica de bragueros

Muralla 33.—Habana.

A. MARTÍNEZ, FABRICANTE



LOS APARATOS DE ESTA ANTIGUA FÁBRICA, POR SU SOLIDEZ Y PERFECTO MECANISMO, PROPORCIONAN COMODIDAD Y COMPLETA EXTENSIÓN DE LAS HERNIAS.

PRECIOS MUY MÓDICOS

Se construyen por medida y por medio de un bien combinado mecanismo se regula presión con suma facilidad, dando resultados satisfactorios por los muchos años de práctica y los conocimientos adquiridos en la construcción de estos aparatos.

Completo y variado surtido de mulas de los mejores fabricantes

## VENTAS

Cocos con cáscara propios para siembra y embarque, se venden en Muralla 44.

## SE VENDEN

dos tilburis de dos y cuatro ruedas.—San Ignacio 37.

## Vapores de travesía

### Compañía general trasatlántica

—DE—

VAPORES-CORREOS FRANCESA

bajo contrato postal con el Gobierno francés.

CORUÑA. — ESPAÑA.

SANTANDER. — FRANCIA.

ST. NAZAIRE. — FRANCIA.

Saldrá para dichos puertos directamente el día 15 de agosto, el vapor francés

## «La Navarre.»

Capitán Ducrot.

Admite pasajeros para Coruña, Santander y St. Nazaire, y carga para toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo, con conocimientos directos. Los conocimientos de carga para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, deberán especificar el peso bruto en kilos y el valor de la factura.

La carga se recibirá ÚNICAMENTE el 13 en el muelle de Gabletería, los conocimientos deberán entregarse el día anterior en la casa consignataria CON ESPECIFICACIÓN DEL PESO BRUTO DE LA MERCANCÍA, QUEDANDO ABIERTO EL REGISTRO EL 10.

LOS BULTOS DE TABACO, PIGADURA &, DEBERÁN ENVIARSE AMARRADOS Y SELLADOS, SIN CUYO REQUISITO LA COMPAÑÍA NO HARÁ RESPONDERABLE A LAS FALTAS.

No se admitirá ningún bulto después del día señalado.

Los señores empleados y militares obtendrán grandes ventajas en viajar por esta línea.

Los vapores de esta Compañía siguen dando a los señores pasajeros el cómodo trato que siempre se les ha dado.

Brindat, Montfros y Cº

119

### VAPORES CORREOS

DE LA

### Compañía Trasatlántica

antes de A. López y Cº

## VAPORE CORREO

## Ciudad de Cádiz

Capitán Bayona.

Saldrá para

CORUÑA,

y SANTANDER,

el día 16 de agosto a las 5 de la tarde, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas a flete cobrado y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y San Sebastián.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por consignatarios antes de correrías.

Recibe carga a bordo hasta el día 14.

NOTA.—Para dar cumplimiento a la B. O. de 30 de diciembre último, la Compañía Trasatlántica admite carga para la Península de los efectos expresados en la misma B. O. a los tipos siguientes:

Cera.....\$ 750 cada 1000 lb

Dulce..... 750 lb. lb.

Frutas extraídas... 500 el metro cb.

## LINEA DE MEJICO.

### VAPORE CORREO

## Baldomero Iglesias

Capitán Gómez

Saldrá para Progreso y Veracruz

el 17 de agosto, a las 2 de la tarde, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros para dichos puertos.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por consignatarios antes de correrías, sin cuyo requisito no se admitirá.

De este vapor se hará cargo el día 16.

## LINEA DE N. YORK.

### VAPORE

## M. L. VILLAVERDE

Capitán, Amezaga

saldrá para New York el 14 de agosto, a las 5 de la tarde.

## Vapor PANAMA

Capitán, Casquero

Saldrá para New York el 20 de agosto, a las 4 de la tarde.

Admiten carga y pasajeros, a los que se ofrece el mejor trato que esta antigua Compañía puede ofrecer en sus diferentes líneas.

Recibe admitir carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberen y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los pasajes se cobran hasta la víspera de la salida.

La correspondencia sólo se recibe en la Agencia de Cienfuegos.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza de seguro, en la cual se pagan los daños que se ocasionen a los efectos que se embarquen en sus vapores.

Sobre detalles informarán sus consignatarios M. Calvo y comp.

## LINEA DE COLON.

## Vapor HABANA,

Capitán Tomás.

Saldrá el 5 de agosto, a las 5 de la tarde, con dirección a los puertos que a continuación se expresan admitiendo carga y pasajeros.

Luz Diamante

Longman y Martinez New York



Pot. Aguilera y Com. Oficinas número 22

## EN CARDENAS

### «La Rosa Cubana.»

COMERCIERIA DE SOLER Y HERMANO.

Calle del Coronel Verdugo entre las de Ruiz y Ayllón

Hay constantemente novedad de sombreros de todas clases para hombres, señoras y niños.

Precios tan sumamente módicos, como en fábrica. Vista hace 16.

Se lavan y tifican a toda perfección.

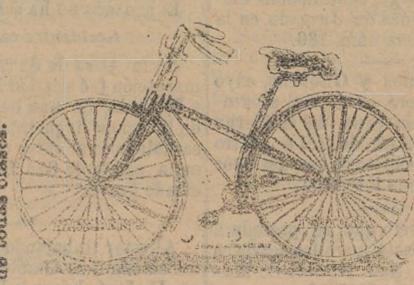
No se olviden, en Cardenas, Coronel Verdugo, Soler y Hermano

## Gran exposición

100 modelos de diferentes clases provistos con neumáticos, desde \$70 en adelante.

Estamos recibiendo los nuevos modelos de 1895 de las acreditadas fábricas inglesas, alemanas y americanas.

Trajes completos para ciclistas. Se componen bicicletas de todas clases.



Bicicletas para niños de ambos sexos de todos tamaños y clases.

Humber	Naberman
[Las legítimas de Brestonnet]	Brennabor
Whitworth	Mehlich
Minerva	Nigara
Rudge	Peerce
Quadrant	Quessent
Interchangeable	Queen City
	Unity.

Únicos representantes: Vidal, Graña y C., O'Reilly, 74 y 76

HABANA

127

## HOTEL DEL JARDIN

### MÉJICO

1ª calle de la Independencia

En este hotel, uno de los mejores de la capital, se da un trato esmerado a sus huéspedes, por lo cual es el más visitado de dicha ciudad.

Los precios son reducidos. A los señores viajeros, especialmente los españoles, se recomienda que se hospeden en el

## Hotel del Jardín



## AHORRO Y SUERTE

### EL CREDIT D'EPARONE

Sociedad establecida en París—8 rue Ventadour—con un inmenso capital, tiene por principal objeto facilitar el ahorro a la persona regularmente acomodada. Para ello vende a plazo obligaciones del AYUNTAMIENTO DE PARÍS y del Crédito francés, uno de los primeros establecimientos de crédito del mundo.—Estas obligaciones se amortizan con grandes premios de 1000 hasta 500000 francos, por sorteos mensuales, devengan intereses desde el pago del primer plazo, entrando también en suerte para la amortización desde el mismo instante, y se cotizan a veces con premio, en todos los mercados del mundo civilizado.

Los plazos son de diez pesos el primero que se pagará al suscribir la obligación, y de cuatro pesos en cada uno de los meses sucesivos, hasta el completo saldo del título, que importará esos pesos o 6 sea 500 francos.

Demás pormenores y detalles, informarán en la calle de Cuba número 69 el agente general J. V. Ferrel.

3142